ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 44
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Montevideo—Sábado 29 de Noviembre de 1902 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXIX—Núm. 11,489

Almanaque

Hoy sábado 29 de Noviembre, santos Saturnino p. y Filomeno.
Sol sale á las 4 h. 40 m.; pónese á las 6 h. 54 m.; luna nueva á las 10 h. 29 m. de la mañana.

EL SIGLO

Notas de Fénix

[illegible]

... Ordoñez? El ... y puede estar seguro de su completa curacion. ... desemperejilador.

FÉNIX.

Política nacionalista

LA ENTREVISTA CON SARAVIA

No se tiene conocimiento aun del resultado de la entrevista que los doctores Berro, Imas y Rodriguez Larreta deben haber celebrado, en su carácter de miembros del directorio nacionalista, con Aparicio Saravia.

Lo único que podemos hacer en obsequio á la explicable curiosidad de nuestros lectores, es dar cuenta de una conversacion que tuvo anoche uno de nuestros reporters con un distinguido ciudadano afiliado al partido nacional. La trasladamos al papel, sin agregar ni quitar una letra.

Reporter—¿Sabe usted si se han recibido noticias de la embajada nacionalista?

—Creo que no.

R.—¿Habria tiempo para recibirlas?

—Sí, el tiempo no falta seguramente.

La actualidad política

[illegible]

CAUSA [illegible]

LA SITUACION DEL PREVENIDO

[illegible]

... Artigas, Noviembre 25 de 1902.—... Cardozo.

En vista de estos ... el Estado Mayor ... al ministerio de la Guerra ...

Excmo. señor: ...

Este Estado Mayor General manifiesta á V. E. que el ciudadano don Antolin R. ... se encuentra preso en la Fortaleza General Artigas desde el 7 del corriente en cumplimiento de lo dispuesto en el oficio de ese Ministerio número 126 de la citada fecha. Significando á la vez que las personas que van en esa calidad á la expresada permanecen incomunicados hasta tanto el juez respectivo disponga sea levantada la incomunicacion.—Montevideo, Noviembre 25 de 1902.—Antonio Marquez.

Pasados nuevamente estos antecedentes al Tribunal Militar, esta corporacion se reunió, acordando la siguiente resolucion:

EL INGENIERO ARTURO RODRIGUEZ

[illegible]

IMPUESTO A LOS VINOS

PROYECTO DEL DR. FLORO COSTA

[illegible]

Art. 8.° A los efectos de la clasificacion de vinos naturales ó artificiales que se establece en la presente ley—se declara que el máximum de produccion de vino natural por cada cien kilos de uva fresca, es de 70 litros.

Todo excedente sobre esta proporcion se considerará vino artificial y quedará sujeto al pago del impuesto de siete centésimos (0.07).

Art. 9.° Todo vino nacional, cuyo análisis demuestre que sus componentes no guardan entre sí las relaciones normales universalmente admitidas, será reputado vino artificial.

Art. 10. A los efectos del artículo anterior el Poder Ejecutivo nombrará una comision técnica, compuesta de tres profesores de reconocida competencia científica,

[illegible]

Art. 21. El P. E. reglamentará la presente ley con sujecion á lo dispuesto en el artículo 10.

Art. 22. Comuníquese, etc.—Angel Floro Costa, diputado por el Salto.

MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA DE LA TEJA

ESTIBADORES PARA BUENOS AIRES

Tiende á generalizarse la huelga de los obreros de La Teja, que hasta ahora se limitaba á los ...

Otros obreros, que no la tienen que ... se han adherido al movimiento.

La actitud de los que han abandonado el trabajo es, en general, circunspecta. Se han producido casos aislados de amenazas á los que no quieren adherirse á la huelga, casos que han motivado la intervencion de la policía.

El piquete que presta servicio en La Teja redujo á prision ayer á varios individuos.

Los señores Allard y Bezault visitaron ayer al ministro de Fomento, á quien dieron cuenta de que la huelga de los canteros se habia generalizado á los obreros de los otros talleres, lo que habia determinado la paralizacion completa del trabajo en La Teja.

Agregaron que los huelguistas se dejaban arrastrar por elementos estraños, agitadores profesionales algunos, que son los promotores del movimiento.

Facultad de Medicina

[illegible]

Preparando el aguinaldo

[illegible]

El senador Etchegaray

[illegible]

TEXTOS ESCOLARES

[illegible]

COMISION N. DE CARIDAD

[illegible]

... —Fué aceptado el proyecto del arquitecto Racine sobre ornamentacion de la plaza que rodeará el nuevo Asilo de Huérfanos.

En breve se procederá á la construccion del referido establecimiento.

—Se autorizó á la comision delegada del Hospital para adquirir en Europa las máquinas y aparatos necesarios para la instalacion del alumbrado eléctrico.

—La Comision ha resuelto efectuar diversas obras en la Casa de Aislamiento.

Además de la construccion del pabellon que se resolvió levantar ... para la instalacion del servicio de estufas de calefaccion, se levantarán otros dos

Los establecimientos balnearios

[illegible]

Ministerio de Fomento

[illegible]

UNIVERSITARIAS

[illegible]

SPORTS

[illegible]

Las carreras del domingo

[illegible]

De la otra orilla

[illegible]

... Viendo hacia la banca del señor Roca—Es un impertinente...

Varios acuden al mismo sitio y se forma un tumulto.

El señor Berenche se interpone entre Baez y Roca, y el señor de la Riestra entre éste y Amadeo, y entre ambos con gran esfuerzo consiguen calmar los ánimos y establecer el órden.

La presidencia invita al señor Roca á retirar las palabras vertidas y éste lo hace pidiendo autorizacion para retirarse del recinto.

Vuelve á iniciarse un tumulto y se resuelve el problema cerrando el debate.

[illegible]

... Se hace mocion para cerrar el debate. Se vota y resulta afirmativa.

[illegible]

Telegramas

Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Francia

LA HUELGA DE MARSELLA
Medidas gubernativas
NUEVA ERUPCION DEL MONT PELE
EL DIPUTADO ETIENNE
LA CUESTION RELIGIOSA
NUEVA HAZAÑA DE LOS TURCOS

PARIS, 28—«Le Matin» en su número de hoy, comentando la huelga de los ... en Marsella considera la situacion grave para ese puerto y ... la marina francesa del Mediterráneo.

PARIS, 28—El gabinete francés en consejo ... hoy, resolvió tomar medidas enérgicas para asegurar el servicio ... en Marsella, á pesar de la huelga.

PARIS, 28—Comunicaciones recibidas hoy de la isla Martinica anuncian que el volcan Mont Pelé se halla en actividad, siendo las erupciones bastante violentas. Los habitantes de la isla se encuentran alarmadísimos, pues temen que se produzcan nuevas catástrofes.

PARIS, 28—Despachos recibidos hoy del ... que el fallo arbitral respecto á los ... de esa region, ha sido hoy pronunciado.

PARIS, 28—En la sesion de hoy, la Cámara de Diputados aprobó la proposicion del diputado Bos, por la cual se considera incompatible el mandato de diputado con el de consejero municipal.

PARIS, 28—El representante señor Etienne ha sido hoy electo presidente de la comision parlamentaria de las Colonias y de Relaciones Exteriores.

PARIS, 28—El gobierno presentará en

FOLLETIN 17

SAMUEL BLIXÉN

POR TIERRAS DE PROMISION

(Viaje al país de los "chanases")

CAPITULO XXXVI

«EL AMOR EN LA REJA»

(Sainete de malas costumbres en tres cuadros y en pocas escenas)

PERSONAJES

Ella—El—Yo—La vieja—El viejo—La Hermanita—El perro—La luna (personaje mudo)—*El árbol—La brisa.*

CUADRO I—*La escena representa una calle. En el foro casa con dos ventanas practicables y rejas. Una tapia con una puertecilla. Por encima de la tapia, que forma esquina á la derecha, asoman las ramas de un viejo espinillo en flor. Frente á la puertecilla, un caballo blanco, con apero y maneado. Es de noche. Luz de luna.*

ESCENA PRIMERA

Ella, El viejo—El y Yo escondidos tras el ángulo de la esquina)

El Viejo—(Abre la puertecilla y aparece con el cuello envuelto en un ponchito. Se dirige al caballo, le saca la manea, y se encarama sobre él, con bastantes fatigas.) Bueno, muchachas, adiosito. No vayan á quedarse en el patio hasta las mil y quinientas... (Tosiendo). La noche está fresquita. Vos, Angélica, á ver si atrancás bien el porton. Hasta mañana.

Ella—(Desde la puerta). La bendicion, tatita.

El Viejo—Dios te haga una santa, hija.

(Pica espuelas al matungo, y sale, al trotecito corto, por la izquierda. La puertecilla se cierra con estrépito).

ESCENA SEGUNDA

El y Yo, luego la Hermanita

Yo.—(Con un suspiro). Vamos; por fin se fué. Amigo: atropelle de una vez y despache pronto... Piense que me quedo aquí de planton...

El—Cinco minutos le pido; nada más... (Se acerca á la ventana. Yo, valido de que la acera está en la sombra, me acerco también en puntillas de piés, y procuro pegarme como una oblea á la tapia).

La Hermanita—(Aparece en la ventana, en blanco y ligero deshabillé; aprieta el rostro contra los hierros de la reja para tratar de ver si hay alguien en la calle, y sacando el brazo, lo agita en señal de llamada) P-t! Pst! Pst!

El—(Acudiendo presuroso y tomando la mano) Divina Angélica!

La Hermanita — (Retirando la mano) Ay!... Que susto me ha dado el hombre!... No soy Angélica; soy Felisa. Dice mi hermana que espere un poco... que no se vaya á ir... Está acostando á las chiquilinas.

El—Ah!... Pero no tardará mucho?

La Hermanita—(Burlona) Qué es eso?... Tiene mucha prisa?

El—Yo?... Que esperanzas!... Figuresé!... Conversando con una niña tan bonita como usted!

La Hermanita—Es usted muy galante, caballero...

El—(Mirándome á hurtadillas, con muestras de contrariedad) Pero usted comprende... Cierran el hotel muy temprano... Y como no tengo llave...

La Hermanita—Mejor... Si no puede entrar, pasará la noche dando vueltas, ennorandose por las calles... Me parece que Angélica vale la pena...

El—(Contrariado) Ah!... Seguramente!... ¡Cómo no! (Se vuelve de nuevo hacia mí con expresion de disgusto, como si quisiera decirme: «Amigo doctor, estamos fritos... Esto va para largo»).

La Hermanita—A quien mira usted?

El—Yo?... A nadie... (Haciéndome señas disimuladas para que me retire) La calle está sola.

La Hermanita — Ah! Creí... Diga: ¿quien es ese gordito que estaba con usted en el teatro?

El—Un amigo de la capital... ¿Porque se ríe?

La Hermanita—Porque parece que lo hubieran invernao en el Cololo... Es soltero?... (El, sonriendo, me dirige una furtiva mirada) Ah! Es «casoteo»?

El—Veo que le interesa mucho... Le parece simpático?

La Hermanita—Regular... (A quema ropa) Mas simpático me parece usted... Ah! No se vaya á creer!... Se lo digo, porque sé que gusta de Angélica... Y entre cuñados puede haber confianza... (Pausa penosa. El, aturdido, no sabe como salir del paso)... ¿Cómo se llama su novia... la de allá... de Montevideo?

El—No tengo novia...

La Hermanita—Si, ¡véngase con partes!... Me va á hacer tragar que no tiene novia un buen mozo con esos bigotes rubios!... Usted no lo quiere confesar de miedo de que yo se lo cuente á Angélica... Pero mi hermana tampoco es zonza, y sabe que ustedes los montevideanos, cuando vienen á los pueblos, se ponen á dragonear solo «pa» pasar el rato!...

El—Pues... le juro!...

La Hermanita—No jure... Se le conoce por encima de la ropa que es usted un picaflor!...

El—Yo?... Qué engañada está!... Para estas cosas soy un bobeta...

La Hermanita—Bobeta será la que se lo crea... ¡Qué peine!

ESCENA TERCERA

Dichos, Ella, apareciendo en la ventana

Ella—Buenas noches... (A la Hermanita) Me han dao un trabajo las dos malditas chiquilinas!... Creí que no acababa nunca. (Á El) ¿Lo he hecho esperar mucho?... Dispense: ya sabe porque ha sido... (A la Hermanita) Ché: poné cuidado en que máma no nos sorprenda... (La Hermanita, complaciente, se elimina de la escena) Sabé?... La vieja está lo mas arisca, y ha empezao á parar la oreja...

ESCENA CUARTA

Ella, El y Yo

Ella—(Muy alegre, muy coqueta, con luces en el fondo de sus grandes pupilas, y una sonrisa en la cual blanquea el resplandor de su magnífica dentadura. Lleva el cuello ceñido por una ancha cinta de terciopelo granate, y ostenta sobre el erguido busto, un ramo de rosas y jazmines). Aquí me tiene.. Vamos á ver ¿qué quería decirme?

El—Ante todo, que está Vd. preciosa...

Ella—Ilusiones!... De noche todos los gatos son pardos... Y despues?

El—Que la quiero á Vd. mucho...

Ella—Así... ¡tan de repente!...

El—Mírese Vd. al espejo, y verá como es forzoso... ¿Quién la pueda ver sin quedar enamorado?

Ella—Tantos!

El—No serán «tantos»... serán «tontos»!

Yo—(Aparte) Bien respondido, agarrapata»!

Ella—Vd. dice que está enamorao de mí. Está bien; pué que sea verdá. Pero yo no lo creo: los hombres son todos tan mentirosos!... ¿Quién me asegura que lo que Vd. pretende no es tan solo divertirse un rato conmigo?

El—(Indignado) Ah!... Como puede Vd. suponer semejante cosa?

Ella—Por lo pronto, no sé quien es Vd... Ni siquiera sé como se llama...

El—(Sonriendo) Me llamo Simplicio...

Ella—Y porque no Tiburcio ó Sinforoso?... Con que... Simplicio! Pues no se le conoce en la cara... ¡En que estaban pensando sus tatas cuando le pusieron un nombre tan feo!...

El—No le gusta?... Que lástima!... Pues déme el que más le agrade... Por Vd. seré Ernesto, Arturo, Raul... lo que Vd. quiera!...

Ella—No... es mal... Digamé en serio, cual es su apelativo...

El—Y para qué?

Ella—(Tendiéndole la mano por entre los hierros y en voz ...) Para repetirlo mucho, muchas... cuando Vd. no esté delante.

El—(Tomándole la mano) Entonces... pensará Vd. en mí?... Me tiene Vd. simpatía?...

Ella—Pero ¡que tonto!... Si no me gustara un poco ¿cree Vd. que estaría aquí, al sereno? (Procurando retirar la mano). Pero... suélteme.

El—(Besándole la mano). Oh! Eso sí que no!...

Yo—(Aparte) Demonios!... Bonito papel estoy haciendo! (Toso fuerte, para recordar á la «agarrapata» mi presencia).

Ella—(Alarmada) Quien tose?... Quien está ahí? (Retira la mano).

El—No hay nadie... Tosió un hombre que pasó por la esquina... Deme otra vez la mano...

Ella—Tengo que estirar mucho el brazo...

El—Entonces... salga un poquito á la puerta...

Ella—Está fresco!... Así estamos bien...

El—Se lo pido por lo que mas quiera!...

Ella—Sí... Para despues hacerse el loco!

El—Le juro que no. ¿Acaso no tiene confianza en mí?

Ella—Ni pizca... (Mirándole amorosamente, y con mucha dulzura en la voz). Le veo en los ojos que tiene malas ideas...

El—Si no sale á la puerta, será porque no me quiere... y entonces estoy aquí de más...

Ella—Qué bandido!... Sería capaz de irse?

El—... de ... Tenga corazon ...

Ella—... si salgo... ¿no se lo contará Vd. á nadie?

El—¿Por quién me toma?

Ella—Bueno. Prometa portarse como un santito, y ... Si se llega á despertar mi mamá!... Mire que es una ... Nos ... la obra...

El—... (... e no que ... tapia).

Ella—Pst! Pst!... Qué atropellao! Voy á ver si duerme la vieja y si ... me ... (Cariñosamente, cerrando la ventana). Simplicio! (Desaparece).

ESCENA QUINTA

El y Yo

Yo—(Con cierta exaltacion). Pero ¡con doscientos mil ... de á caballo!... ¡A que me ha traído Vd. aquí!... Estos eran los cinco minutos de que Vd. me hablaba!...

El—Tiene Vd. toda la razon del mundo... Pero ya ve como pinta la cosa... Disculpeme, y... mañana le contaré lo que resulte.

Yo—Ah! Con que usted se queda?

El—(Fatuo) Ya lo creo!... El refran lo aconseja: No dejes para mañana lo que puedes hacer hoy.

Yo—(Furioso) Hombre! ¿Cree usted que voy á conformarme con que me hagan caminar una hora por una ciudad dormida y me tengan otra hora de planton, para decirme despues, sencillamente: «Ahora estorba; haga el favor de eliminarse; buenas noches»?... No, su amigo, no. Usted se empeñó en que viniera; pues bien, fastídiese. De aquí no me muevo.

El—Pero doctor!... ¿Cómo quiere que pierda la ocasion?...

Yo—Haberlo pensado antes, y no haberme hecho quedar... (Sintiendo ruido en la puerta) Ya sabe: vea lo que hace, porque tiene un testigo...

El—Entonces... me quiere espantar?

Yo—Esa sería mi venganza... (Me alejo, y me escondo detras de la esquina).

ESCENA SEXTA

Ella, El, Yo (oculto) y la Luna (en el cielo)

Ella—(Abriendo una hoja de la puertecilla) Aquí estoy... Pero hable usted bajo, que no nos oigan... Felizmente la vieja está roncando. Pero va á estarse muy quietito ahí, sin pasar del umbral...

El—Bonita sea!... (Amaga con un abrazo)

Ella — (Desprendiéndose) Quietas las manos!... y no sea loquito. Mas amor y menos confianza.

El—Pero deveras... ¿me quieres?

Ella—Eso no se pregunta; se adivina. Pero ¿quién le ha dado el derecho de tutearme?

El—Yo me lo tomo... (Le toma tambien la mano, la atrae, la abraza, venciendo sus resistencias «pro fórmula» y despues de vacilar un momento antes de ubicar el ósculo que le salta en los labios, la besa larga y silenciosamente en la sien derecha).

Ella—(Con hondo suspiro) Ah!... Eso no; no quiero, suélteme... (Viendo que no consigue soltarse, esconde la cabeza en el pecho de la agarrapata).

El—(Estrechándola aun mas y besándola en la nuca) Que tontería!... Si es la cosa mas natural! Entre dos que se aman como nos amamos nosotros... Vamos; levantá la cabecita... para que pueda recrearme en esa cara preciosa...

Ella—(Abandonándose y con voz mimosa) No quiero... Tengo vergüenza! (Sollozo) Que malo habías sido!

El—Qué es eso? Llorás?... (Procura separarla para verle el rostro, pero ella se aprieta con todas sus fuerzas contra él, escondiendo siempre la cara)... Mirá que me estas dando mucha pena... (Pausa) Estás enojada conmigo?... (Ella hace signos negativos con la cabeza. (Pausa) Me querés siempre como hace un momento? (Se repiten los signos, pero esta vez afirmativos)... Entonces, te pido, te ruego, te imploro que no me desesperés más; que me mostrés esos divinos ojos... Dejáme que los contemple... (Ella, muy lentamente, levanta la cabeza, clava en El sus grandes pupilas bañadas en llanto, y sonríe entre las lágrimas. El, al verla tan hechicera, perdiendo los estribos y el respeto que me debe, pretende besarla en la boca. Ella esquiva el beso, echándose hacia atrás)...

Yo—(Aparte) ¡Demonios, esto se complica!... El muchacho no es ni medio lerdo...

La luna—(Avergonzada, ha ido descendiendo poco á poco, durante esta escena, y, por fin esconde su rostro detrás de las ramas del árbol próximo, pero mira entre el ramaje con la curiosidad con que una mujer contempla en el teatro una escena escabrosa á través de las varillas del abanico... ¡Pobre «Casta Diva»!... Las cosas que le obligan á ver los enamorados!)

Ella—Soltame... Soltame... Mirá que me voy... Alguno puede pasar y vernos...

El—Y porqué nos quedamos en la puerta?... Entremos y nadie nos verá...

Ella—Sí, ¡eso solo faltaba!... «Sos» como «pa» que te den confianza... Te dan el pié y te tomás la mano...

El—Si es por ti, zoncita, para que nadie se entere!... Dejáme entrar un momento al zaguan...

Ella—(Serenándose rápidamente) No puede ser: está á oscuras...

El—(Fatuo) Mejor!

Ella—(Sonriendo) Sabés que sos un gran «consentido»!

El—Un momento, nada mas... (Bajando la voz) No querés, vidita?... (Procurando forzar la puerta) Vamos al zaguan...

Ella—(Oponiéndose resueltamente) No ché: pa que despues del zaguan te pasés al patio!

El—(Forcejeando) Dejame: no seas perversa; dejáme...

Yo—(Requete frito, y creyendo reventar á la «agarrapata», me pongo á tararear:) «Lascia amor, lascia amor, contemplar il tuo bel viso»!

Ella—(Con un grito) Ah!... Nos estaban «bombiando»! (Huye; El la sigue, y al cerrarse la puertecilla, El queda dentro de la casa).

ESCENA SEPTIMA

Yo (solo, paseando por la acera como una furia)

Buena la hice!... Creí que con el susto se acabaría el idilio... y he aquí que continúa á puertas cerradas... En vez de hacerle un daño, le he prestado un servicio!... Si será hombre de suerte ese animal!... No, pues yo no hago el triste papel de Galeoto proporcionador de ocasiones... De mí no se ríe ese chisgaravis... Golpearé!... Despertaré á la vieja!... Sería un escándalo inútil... Que hacer?... Llamarlo á voces!... Se alborotará el vecindario... (Calculando la altura de la tapia) Si yo pudiera meterme en el jardin... y caer sobre ellos como una bomba!... Pero hay que saltar el cerco... Estoy tan gordo y... tan pesado!... Aquí falta un ladrillo... (Poniendo el pié en el hueco y trepando sin mucho esfuerzo). Caramba! Estoy mas ágil de lo que creia... (Deteniéndome) Si me ven desde la calle, me van á tomar por un ladron... Me esconderé entre las ramas de este árbol, que parece puesto ahí de propósito. Y todavía hay quien pone á la Providencia en duda!... A la una, á las dos y á las tres!... Uf! Ya estoy arriba! (Sentado sobre el caballete y entre las ramas del espinillo). Demonios! Si este caballete llega á tener vidrios de punta como tantos otros... buena la habíamos hecho!... Pero hay Providencia, ¡Vaya si hay Providencia!

la semana próxima á las Cámaras los proyectos relativos á las congregaciones educacionistas y á las de predicantes de la Gran Cartuja y de los salesianos.

PARIS, 28—Mr. Brisson ha sido elegido presidente de la comision de enseñanza de la Cámara de Diputados.

PARIS, 28—En el Senado, en la sesion efectuada hoy, se discutió animadamente el proyecto que completa la ley sobre asociaciones religiosas.

Los senadores Wallon y Gourju lo combatieron.

MARSELLA, 28—Los armadores de este puerto se negaron á entrevistarse con los representantes de los huelguistas.

Varios buques se hallan imposibilitados para cargar y descargar á causa de la huelga, no encontrando obreros que quieran trabajar.

MARSELLA, 28—El trabajo en los diques y muelles de este puerto continua paralizado.

Corre con insistencia el rumor de que la compañía trasatlántica desarmará sus barcos si no cambia la situacion.

PARIS, 28—Telegrafian de Constantinopla que las autoridades turcas han saqueado y torturado á los habitantes de la pequeña poblacion de Monastir, bajo el pretexto de sofocar una revolucion.

Italia

CHOQUE DE TRENES
EL PROYECTO DE DIVORCIO
LA LONGEVIDAD DEL PAPA
EL TESTAMENTO DEL CONDE BONMARTINI
SUICIDIO DE DOS ENAMORADOS
La municipalizacion de los servicios públicos

ROMA, 28—Hoy chocaron dos trenes de carga entre las estaciones de Villanova y Asti.

Un maquinista resultó herido de gravedad.

ROMA, 28—En el parlamento, los demócratas y cristianos se aprestan á combatir el proyecto de ley de divorcio.

ROMA, 28—Al recibir hoy Leon XIII á los peregrinos... [illegible]

BOLONIA, 28—[illegible]

Se pierden valiosos valles, colonizados en su mayor parte por estancieros chilenos.

Se denuncia que los bolivianos remueven los hitos en la frontera de Tarapacá apropiándose de valiosos pastales y boratères.

SANTIAGO DE CHILE, 28—El consejo naval ha acordado que el viaje del buque-escuela «General Baquedano» dure siete meses. Consultará con el gobierno sobre la conveniencia de que llegue hasta Australia.

—El presidente Riesco y el presidente del Brasil cambiaron telegramas de congratulacion por la conclusion del litigio de límites chileno-argentino.

—Los amigos del doctor Terry le preparan una magnífica recepcion.

—El gobierno negó á la casa Krauss la autorizacion para publicar en Europa los planos y el presupuesto de la proyectada dársena de Valparaiso.

—Se asegura que el ministro Baeza está dispuesto á abandonar el gabinete.

—Hoy en la Cámara, el diputado Mecks pronunció un ardiente discurso en defensa de los pactos electorales.

Argentina

DRAGADO EN EL PARANÁ
LA FUSION DE FERROCARRILES
LOS TRENES DEL PACÍFICO
A Chile en 60 horas
AGRADECIMIENTO Á EDUARDO VII
EXPOSICION HUMORÍSTICA
ROBO DE OBJETOS SAGRADOS
Los marinos del "Duguay Trouin"
Banquete en su honor
LA SITUACION POLITICA
OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 28—El ministro de Obras Públicas dió hoy un decreto disponiendo el dragado del paso Paraguayo, situado en el río Paraná.

—La Cámara recibió hoy una nota del Poder Ejecutivo para que incluya en las sesiones de prórroga el asunto de la fusion de los ferrocarriles.

—Se concedió licencia al gobernador de la Pampa para bajar á esta capital.

—El estado de sitio en la provincia de Santa Fe será levantado el domingo próximo con motivo de las elecciones municipales.

[illegible]

El jurado declara que en las primeras horas de la mañana del 29 de Enero del corriente año, en el almacen de Francisco Arcelino, situado en la calle Ciudadela número 155, se produjo un incidente entre el procesado Antonio Ballis y Luis Melgar, saliendo ambos á la calle, donde el último dió al primero un golpe de puño derribándolo al suelo y esgrimiendo contra el enseguida una bayoneta ... [illegible]

Habiéndose reconciliado, entraron de nuevo al almacen ... [illegible]

Causa de Alfredo Wells

[illegible]

España

[illegible]

Inglaterra

[illegible]

JUDICIALES

[illegible]

Alemania

LA FÁBRICA KRUPP

[illegible]

Estados Unidos

[illegible]

Chile

MENSAJE AL CONGRESO

[illegible]

Junta E. Administrativa

[illegible]

EL TIEMPO

POLICIA

Administracion pública

EL «LESBURA»

VARIAS NOTICIAS

Asistencia Pública Domiciliaria

Espectáculos

TEATROS Y ARTISTAS

SOLICITADAS

HOTEL BALNEARIO DE LOS POCITOS

[illegible]

TALLERES "LA RAZON"

JUAN FERNANDEZ

RECLAMOS

TOS CONVULSA

REGISTRO CIVIL

[illegible]

Se da en arrendamiento

Una fraccion de campo en el departamento de Rio Negro, (Estacion Fraile...) ... cuadras divididas en 5 potreros, aguadas permanentes y con frente al arroyo Salsipuedes.

Por datos, Buenos Aires 147, de 1 á 5 p. m. — 2162 nov 22 v dic 7

PARA QUINTAS

Hamacas paraguayas, mosquiteros de ... sillones de tijera, alta novedad. Hay de lona, de cuero, de ... once clases y formas variadas.

Felipe L. Monteverde
25 DE MAYO 199
ENTRE MISIONES Y ZABALA
1777 oc 10 pm.

Se acaba de recibir

[illegible]

SE OFRECE EN VENTA

[illegible]

MOKA

Al Tupí Nambá

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

[illegible]

Agricultores y viticultores

COCINAS Á GAS

LIMPIEZA Y ECONOMÍA



TRIBUNALES

DESPACHOS

[illegible]

Avisos del dia

Antonio S. Zorrilla

Sellos de Correo

Juan A. Perelló
ESCRIBANO PÚBLICO

José Caramés
MUEBLES

Muy importante remate de muebles, consolas, espejos, piano, alfombras, aparatos de gas, vitrinas, plantas, etc., etc.

EL JUEVES 4 de Diciembre, á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate público, todo el lujoso y confortable mobiliario que decora la casa, calle 25 de Mayo núm. 282 A, y cuyo detalle haré por catálogos y carteles, haciendo aquí un pequeño extracto.

[illegible]

AVISOS

BANCO COMERCIAL
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO PS. 1.594.000

[illegible]

Por cuentas corrientes

Sociedad de Socorros Mutuos «NUOVA STELLA D'ITALIA»

[illegible]

CARNEROS RAMBOUILLET ALEMAN

[illegible] ...barraca de los señores ... Cerro Largo número ... Misiones 118 de ... 1451 sb 2 v db 2

Pasta curativa "BUCHANAN"



EL REMEDIO MEJOR Y MAS EFICAZ

...en las ovejas y ... garrapata en el ganado vacuno.

Agentes en todos los pueblos de campaña ... importantes en la República.

Wilson Hnos.
CERRITO NÚMERO 142
MONTEVIDEO

AVISO
The Montevideo Assets Company Limited
(EN LIQUIDACION)

Agencia Inglesa de Seguros
British y Foreign

Belisario de Medina
(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1902

María C. de Medina, esposa; Asuncion M. de Rovira, Dolores M. de Ruiz y Lorenzo de Medina, hermanos; Ignacio Casas y Manuela M. de Casas, padres políticos; Cándido, Antonio y Virginio Casas, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 29 á las 9 a. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Durazno núm. 381.
Cementerio Central.
Unica invitacion.
NOTA—Se ruega no enviar coronas. 2208 nov 29 pub.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito. . 2:200.000
Capital realizado. . [illegible]

DIRECTORIO

CORRESPONSALES DEL BANCO

[illegible]

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1902

LOCAL PROVISORIO
CALLE 25 DE MAYO 223

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE, Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE,
Ingeniero Juan Monteverde, Federico Woollerton, Hipólito Garcia, Joaquin Alfaro ... y Mora, Carlos ... VOCALES; Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Arce ..., SINDICO.

[illegible]

Montevideo, 1.° de Noviembre 1902. Juan Eastman, GERENTE.

Banco de Londres y Rio de la Plata

[illegible]

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NÚM. 203

TASA DE INTERESES

[illegible]

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1868
Montevideo—ZABALA, 94
Casa matriz: Morgate Street
LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Idem integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

República Argentina. — Buenos Aires: Oficina Principal, Reconquista esquina Piedad; Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 1437; Agencia Constitucion, Buen Orden; Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, San Pablo y Bahía.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

[illegible]

Montevideo, Junio 7 de 1901. W. KERR CONNELL, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896
CASA CENTRAL: ZABALA 79

Sucursales en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$	12.000.000 00
Capital suscrito	»	6.000.000 00
Capital integrado	»	5.118.692 54
Fondo de reserva	»	118.692 00
Fondo de prevision	»	20.000 00

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y especialmente sobre los de la República Argentina.
Giros, órdenes telegráficas y transferencias sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros en la capital y campaña.
Títulos en custodia.
Compra y venta de títulos.
La casa central desde el 1.o de Mayo de 1902, hasta nuevo aviso:

[illegible]

AVISOS MARITIMOS

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR De Nápoles á Buenos Aires

LES ALPES

Saldrá el ... de Diciembre para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles

ESPAGNE

Comandante: PAYAN

[illegible]

COMPAÑIA TRASATLANTICA (Antes A. Lopez y C.a)

Reina Maria Cristina

Lloyd Brazileiro

VAPOR BRASILERO
PORTO ALEGRE

Saldrá el 4 de Diciembre á las 5 p. m., para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES-CORREOS FRANCESES
Cordillère

[illegible]

Omnibus

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO EN GENERAL. [illegible]

Oficiales

Comision N. de Caridad y B. Pública

Oficina de Crédito Público

Capitania General de Puertos

Despacho de Aduana

...denominacion general de Droguería y Farmacia Demarchi; cuya nueva firma se ha hecho cargo del activo y pasivo de la disuelta sociedad «Roch, Capdeville, Juan y Cia.»—Montevideo, Noviembre 11 de 1902. —Roch, Capdeville, Juan y Ca., Roch, Capdeville, y Cia. 2092 nb 18 v db 3

A LOS ALUMNOS que quieran sacar buena nota en los exámenes, les recomendamos el uso del calzado confeccionado por «La Mahonesa», 18 de Julio 242. El procedimiento es infalible (regalamos una novela al comprador). 2016 nb 14 v db 15

CONSERVACION DE CARNE. Se ha descubierto un procedimiento nuevo para la conservacion de la carne, al estado natural ... durante un tiempo bastante largo, para permitir su exportacion en los mercados extranjeros.—Para informes, ver al señor Planté, calle Florida 257. 1968 nb 1.o v nb 30

ESTUCHERIA MARTINOT — Calle Ituzaingó número 57. — Unica casa especial en Montevideo. 1739 oc 5 v en 5

QUINTA CENTRAL EN VENTA — [illegible] ... Mendoza Garibay. 2115 ...

OBRAS HISTORICAS De la República y didácticas, por De-María, en venta en las principales librerías de esta ciudad. [illegible] 313 jno 9

PREPARACION AL COMERCIO — [illegible]

SALVADOR CAZEAUX, Contador, Liquidador y balanceador público y de número. [illegible]

SE ALQUILA A módico precio una casa-quinta con siete piezas, un gran salon, cochera y caballeriza, situada en el Prado Oriental. Para tratar calle Nueva Palmira 152. 2011 nb 8 v db 8

SE ALQUILA [illegible]

SE ARRIENDA [illegible]

SE ARRIENDAN [illegible]

...tificantes externos durante un mínimum de tres meses.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Noviembre 17 de 1902.
2105 nb 19 v db 4 La Direccion.

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes con la prevencion de que no habrá prórroga de plazo que desde el sei... del corriente hasta el cinco de Diciembre próximo, la Receptoría de ramo expedirá las patentes todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana á las ... de la tarde. [illegible]

Montevideo, Noviembre 4 de 1902.
1936 nb 5 v nb 30 La Direccion.

Direccion de Cementarios

[illegible]

Direccion G. de Correos y Telégrafos

LLAMADO A LICITACION

[illegible]

Direccion de Obras Municipales

[illegible]

JUDICIALES

[illegible]

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

[illegible]

Valor de la propiedad

Mercado bonaerense

PRODUCTOS DE GANADERIA

Lloyd Brazileiro

ARTÍCULOS DE MOLINO

OTROS PRODUCTOS

Tablada del Norte

Remates de hoy

CEREALES

[illegible]

TABACOS

[illegible]

Ca.—Engenio Barth y Ca.—Chichizola y Cía.—Sanguinetti y Cía.—p. p. hijos de Alejandro Favaro, Miguel A. Favaro—p. p. Wattine, Bossut et fils, C. Allaris — p. p. Eugenio Villemur, P. Castillon—Sala y Ca.—Domino y Dotto—Cavajani, Pappo, Badi y Ca.—J. B. Bidegaray—p. p. Angel Giorello y Hnos., L. Giorello y Cagnoni—Cervecería Uruguaya Sociedad Anónima, Eduardo Rifchling gerente—Repetto Hnos.—Bixio y Deambrosis—A. Susena—Carlos Amegllo é hijos—J. Mailhós—Bulow hijo y Cía.—Boisso y Ca.—Carlos Anselmi—Abal Hnos. y Centurion—Ambrosio Lopez y Cía.—Ernesto Quincke—p. p. Staudt y Ca.; R. Guillemau—A. Eluger—So.a y Pons—Ludeke, Fullgraff y Cía.—Juan Zeridno—E. G. Burnett—Pablo Pochintesta—Angel Bo.sani y Hnos.—Miguel P. Castro—Enrique Menini—Dias y Lasala—Pelufo y Ca.—Graberg y Ca. — J. Illa y Font—Antuoni Hnos.—Strauch y Ca.—Comas Brunet y Cía.—El Banco Londres y Rio de la Plata, C. S. Nuttall, gerente—C. Calli Franco y Cía. Bruss Interventor—Juan Shaw y p. p. Adolfo Rabe H. Grosearth por [illegible] crédito de 420 pesos por Wilson Sons y Co. Limited J. A. Oliver—por Monser Juan Prato. Octavio Robin p. p. Carlos D. Rossi, Francisco Roca. Justo Cabrera—Nadeo Gustavo—Manuel Mosto. Juan Brescia—Fermin de Leon—Antonio Rocatto. Doroteo Ruiz—Federico de Medina—Pedro Podestá—José M. Mihanovich. Manuela Gutierrez—Juan Moreno—Lanza Hnos. $ 1.653.76—Manuela C. de Cavallo.—Y á los efectos del artículo [illegible] del Código de Comercio se hace esta publicacion. — Maldonado, Noviembre 15 de 1902.—Federico de Medina, escribano público.

2120 [illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Gil de Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlo. — Montevideo, Noviembre 19 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público. [illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Teresa Braga de Conceiçao, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlo. — Montevideo, Noviembre 19 de 1902. — Antenor R. Pereira [illegible]

[illegible]

viembre 25 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2187 nb 27 y fb 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Isabel Pons de Pons, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlo.—Montevideo, Noviembre 14 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público.

2199 nb 25 y db 23

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa Avenida Goes número 161 frente á la estacion del tranvía Oriental y de un terreno al lado. — Venta en los mismos. Sin base.

EL DOMINGO 30 del corriente Noviembre, á las cuatro y media en punto de la tarde, remataré al mejor postor, por orden de su propietario, esta casa con buena edificacion. Tiene 1 sala, escritorio, 2 dormitorios, comedor, 1 pieza de altos con escalera independiente, cocina con tirantería de hierro, y pileta con cañería, dos patios, el segundo con jardincito.—Todas las piezas de azotea, con cielorasos y pintadas al fresco; el frente pintado al óleo; la puerta de calle es de cedro y las ventanas con persianas, zaguán con puerta cancel. Caño maestro con sifon y el caño interior es de barro de nueve pulgadas.

Empedrado, vereda y arrimos pagos.

El terreno mide 9 metros 62 de frente, 8 metros 16 en el fondo por 24 metros 95. Area total: 218 metros 29.

Enseguida: un terreno (al lado de la herrería) con 10 metros 31 de frente por 42 metros 95 de fondo; con manantial á medias pues está en la pared divisoria.

Empedrado, vereda y cerco pagos

El arrimo del fondo pago.

Títulos buenos. Escrituracion por cuenta del comprador. Se dará en garantía el diez por ciento.

José B. Gomensoro

De libros: una biblioteca compuesta de 1.000 volúmenes, obras de medicina, novelas, etc. En mi casa calle Piedras número 134.

EL MIERCOLES 3 de Diciembre á la 1 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, una buena biblioteca compuesta de unos mil volúmenes, obras de medicina, muchas novelas, ilustraciones. Estará á la vista, no hay catálogo.

Al mismo tiempo: Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, en los autos sucesorios de don Francisco Aguiar, varios muebles, galerías con ceacias y libros.

Por orden del señor Juez de Paz de la 19 seccion, en los autos seguidos por Ramon P. Lopez, contra M. Rouillier: 5 máquinas de coser tasadas á 1.80 pesos cada una.

Exijiré garantía á todo comprador. La entrega se efectuará al dia siguiente.

José B. Gomensoro

EN PAYSANDU

DE UN CAMPO

7224 hectáreas y 5928 metros de El jueves 4 de Diciembre, á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa, remataré con la base $ 10 por cada 7378 metros 81 decímetros y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez interino del Juzgado L. de lo Civil de primer turno, doctor don Francisco Capella Pons, se hace saber al público que el dia 4 del entrante mes de Diciembre á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo, con las poblaciones, alambrados y demas mejoras que contenga, situada en la 4a. seccion judicial del departamento de Paysandú, compuesta de un área superficial de 7224 hectáreas 5928 metros cuadrados, siendo sus límites por el Norte el rio Queguay y campos del doctor E. Fernandez, por el Oeste este mismo campo y el arroyo Capilla Vieja, por el Sud una línea de alambrado que divide de los campos del doctor A. Sosa [illegible]. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la cantidad de diez pesos oro por cada 7378 metros 81 decímetros cuadrados, que esta propiedad queda obligada á dar entrada y salida sin indemnizacion alguna al campo del doctor E. Fernandez que queda al fondo, y que los gastos de escritura son de cuenta del comprador, quien estará obligado tambien á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se hace saber que esta fraccion de campo se halla actualmente arrendada por el precio de 1260 [illegible] por cada suerte, siendo del arrendatario el pago de la contribucion inmobiliaria y venciendo el expresado contrato en el mes de Febrero de 1904. La venta ha sido ordenada en los autos [illegible] de don German Segura.—Montevideo, Noviembre de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público.

José B. Gomensoro

¡¡A[illegible] compradores de tierras!! 12.867 metros de terreno en Punta Carretas [illegible] á 200 metros antes de llegar al [illegible] que se construye para Cárcel. — Venta sin tasaciones—En el Vestíbulo de la Bolsa.

EL JUEVES 4 DE DICIEMBRE á las dos y media en punto de la tarde, remataré [illegible] este importante lote de tierra que mide una extension de 12.867 metros con 98 decímetros, siendo su forma regular. Linda por el Norte, fraccion por medio con don Pedro B Harloy y por el Sud con varios edificios.

El tranvía del Este pasa por su frente.

Títulos buenos. Escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento.

José B. Gomensoro

DE TERRENOS en la Villa de la Union [illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

DE LA CASA [illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

LOS ALTOS: [illegible]

LOS BAJOS: [illegible]

[illegible]

José B. Gomensoro

EN MINAS

1371 hectáreas de campo á tres leguas de la ciudad de Minas—Base de venta $13.67 la hectárea. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL JUEVES 11 DE DICIEMBRE, á las dos de la tarde, remataré, segun lo establecido en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de don Crescencio Ramos, se hace saber al público que el dia 11 de Diciembre á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa, se va á proceder á la venta en remate almoneda por intermedio del martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo situada en la 3a seccion judicial del departamento de Minas, compuesta de 1371 hectáreas, 2665 metros, 50 decímetros cuadrados que lindan por el Norte y Noreste con doña Trinidad Ramos de Albístur, por el Sud Oeste y Sud, con don José María Bonilla, sucesion Florencia S. de Spondaburu y con mas campo de la testamentaría de Crescencio Ramos, (separado por una línea de alambrado próxima al Norte y Sud del Arroyo de la Calera), por el Este y Sud Este, con Nicasia Aparicio de Ramos, segun, mas claramente, resulta del plano agregado á fojas 489 del expediente referido, que fue levantado al practicarse la mensura por el agrimensor don Benjamin F. Conde en el mes de Abril último;—cuya propiedad ha sido tasada á razon de $ 19.00 la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion; que el mejor postor deberá oblar al serle aceptada su oferta, el 10 % del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil y que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador. Acto continuo se procederá á la venta del nicho número 563 del Cementerio del Buceo, que ha sido tasado en la suma de cincuenta pesos. Esta venta se efectuará bajo las mismas condiciones impuestas á la anterior. — Montevideo, Noviembre 18 de 1902.—Juan P. Musto, Escribano público.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí número 158.

José B. Gomensoro

DE LA CASA, calle 25 de Mayo núm. 50 frente al Hospital de Caridad.

EL SABADO 13 DE DICIEMBRE, á las 4 p. m. remataré esta casa con un buen terreno, adoquinado y caño maestro, con la base de 2537 pesos.

Léase el siguiente: Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero Paullier dictada en los autos de sucesion de doña Adelaida Aréchaga de Langdon y don Alberto Langdon se hace saber al público que el dia 13 del entrante mes de Diciembre á las 4 p. m., y en lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y por oferta que llegue á las dos terceras partes de su retasa de una finca y el terreno en que está construida sito en esta ciudad con ocho metros setenta y cinco centímetros de frente al Sud á la calle 25 de Mayo núm. 50, cuarenta metros, cuarenta y cinco centímetros al Este é igual extension al Oeste formando al llegar á los veinte y dos metros cuarenta, un pequeño martillo de un metro cuarenta y tres, hácia al Este y por el Norte mide siete metros veinte y dos centímetros encerrando una superficie en trescientos treinta y un metros cincuenta y ocho decímetros cuadrados, retasada en la suma de cinco mil trescientos cinco pesos veinte y ocho centésimos. — Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, sita en la calle Treinta y Tres número 150. —Alejandro de la Sovera, escribano público.

José B. Gomensoro

¡De 33 solares!

Con frente á la Avenida Canelones por la que pasará pronto el tranvía eléctrico, y á las calles Constituyente, Defensa y Municipio, con empedrado y adoquinado pagos—Altura preciosa, el paraje que mas ha progresado—Tranvía á 4 centésimos—El Oriental, el de la Union y el del Este.

Por orden y cuenta del Superior Gobierno. EL DOMINGO 14 DE DICIEMBRE, á las dos en punto de la tarde, daré principio á la venta de este importante lote de tierra, fraccionado en solares, de distintas áreas, hay para todos los gustos.

CUATRO ESQUINAS

La base de venta son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones que constan en los carteles con planos que doy en mi casa calle Piedras núm. 134.

[illegible]

José B. Gomensoro

DE CUATRO CASITAS sitas en la calle Perez Castellanos números 102 á los [illegible] Washington número 77. Son muy convenientes para renta.

EL LUNES 15 DE DICIEMBRE, á las cuatro de la tarde, remataré estas casitas con 3 piezas cada una, aljibe, cocina, etc. caño maestro y adoquinado pagos.

Léase el siguiente

EDICTO Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Magdalena Farina de Graffigna, se hace saber al público que el dia 15 del entrante mes de Diciembre á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion, el martillero don José B. Gomensoro [illegible]

José B. Gomensoro

DE LAS VALIOSAS PROPIEDADES [illegible]

[illegible]

Gran remate de toros, carneros, ovejas y caballos, puros y mestizos, productos de varios establecimientos de la República.

EL MIERCOLES 3 DE DICIEMBRE, á las dos de la tarde, procederé al remate de los productos que á continuacion detallo:

5 carneros Rambouillet, puros de pedigree de la cabaña San José de los señores Fernandez Hnos. (R. A.).

1 id id id id id id id id La Pampa de los señores Naguila y Tejería.

1 id id id id id id id id San Enrique de los señores Fernandez Beschtedt (R. A).

2 id id (dientes de leche) puros por cruza de la estancia Santa Amalia del señor S. Caprario.

2 id id id id id id id id Cerros de San Juan de los señores Lahusen y Ca.

5 id id id id id id id id Santa Emilia.

5 id id id id id id id id Santa Orelia.

5 id id id id id id id id Santa Elena del señor J. Urtubey.

5 id id id id id id id id San Andrés de la sucesion Shaw.

4 id Shropshire, caras negras, de la estancia Las Mercedes

4 ovejas id id id id id id id del señor Joaquin Berhuren.

1 borrego 7 8 sangre Rambouillet de la cabaña y granja Bernalda del señor J. Blengio y Rocca.

1 toro Durham, Lord Cals, de la cabaña Etchevers (Colorado).

1 id id puro por cruza id id estancia del señor Silvestre Ayala.

[illegible]

José L. Laugarou

[illegible]

VACUNOS [illegible]

LANARES [illegible]

CABALLAR [illegible]

[illegible]

Miguel Rozés

JUDICIAL. — De siete solares de terreno con edificio compuesto de 1 pieza de material y 2 de madera estilo moderno, cocina, W. C. 1 pozo manantial de 25 metros de profundidad, 1 glorieta enrejado de madera, árboles frutales y forestales, formando un área superficial de 1628 metros 64 decímetros 12 centímetros y 48 milímetros, ubicados en el Buceo, calle Solferino «Barrio Garibaldi». El tranvía Buceo y Union pasa á dos cuadras. El todo tasado en 568 pesos 19 centésimos; sus dos terceras partes: 378 pesos con 80 centésimos.

EL VIERNES 5 DE DICIEMBRE, á las dos de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 5 del entrante, á las 2 de la tarde y por el martillero don Miguel Rozés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de siete solares de terreno ubicados en el Buceo, calle Solferino, Barrio Garibaldi, señalados en el plano respectivo con los números 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 de la fraccion letra A, compuestos los señalados con los números 7, 8, 9 y 10, por estar contiguos, de un área superficial de 927 metros, 51 decímetros, 64 centímetros y 17 milímetros. Los solares números 11 y 12 forman un área de 467 metros, 21 decímetros, 65 centímetros y 54 milímetros, y el número 13 tiene un área de 233 metros, 90 decímetros, 82 centímetros y 777 milímetros y han sido tasados en conjunto en la suma de 568 $ 19. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor, en el acto del remate, deberá consignar el 10 % en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Agustina Luquet de Suarez.—Montevideo, Noviembre 18 de 1902.—Pedro Moreno, Actuario.

Nota—Todos los antecedentes se hallan á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Rincon número 52. Mas datos, Misiones 218.

2547 nb 19

José L. Laugarou

En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim.—De potros criollos, caballos mansos, mulas, carros, arreos, etc., etc.

EL DOMINGO 30 DE NOVIEMBRE, á las dos de la tarde, procederé á la venta de lo siguiente:

17 potros criollos, de buena clase.

10 potros criollos, de buena clase, palenqueados.

10 mulas criollas, buena clase, chúcaras.

10 caballos mansos de andar.

1 carro de cuatro ruedas para estancia ó barraca.

1 molino á viento (incompleto).

Estarán en exposicion en dicho local la víspera del remate. 2170 nb 23

José L. Laugarou

Frente al Depósito Manuel Herrera número 3.—De vino en bordalesas, anis, cognac, rhum, ajenjo, etc., etc.

EL LUNES 1º DE DICIEMBRE, á las dos de la tarde, frente al Depósito Manuel Herrera número 3, venderé por cuenta de quien corresponda, lo siguiente:

20 bordalesas vino frances, comun, en buen estado, especial para las familias.

10 bordalesas vino tinto italiano.

10 bordalesas vino tinto de Alicante.

5 cajones cognac frances, calidad extra.

5 idem rhum frances.

10 idem ajenjo.

4 idem de 100|4 anis frances.

Ventas al contado en oro sellado y despachado.

Todos estos artículos estarán á la vista antes del remate.

EN SEGUIDA—Por cuenta y orden de un fabricante en Génova:

50 cajones aceite italiano de olivo en 1|4 y 1|2 latas.

Despachado ó en depósitos á rebajar derechos. 2171 nb 25

José L. Laugarou

EL DIA 3 DE DICIEMBRE, á las dos de la tarde, primer remate-feria. En mi Tattersall, Agraciada número 50 esquina Cuareim.

[illegible]

[illegible] pasajeros, la salida será el sábado 13 á las 9 p. m. y el regreso el domingo á las 9 p. m. El precio del pasaje es de $ 8 [illegible] y vuelta.

Las personas que deseen inscribirse pueden hacerlo en mi escritorio: Cerrito 87, antes del dia 11.

Justo R. Pelayo

Una hermosa finca moderna con jardin al fondo, en la calle Agraciada núm. 785, esquina al boulevard General Artigas.—Venta forzosa para pago de hipoteca.

EL LUNES 8 DE DICIEMBRE, á las cuatro y media de la tarde, venderé al mejor postor y al contado esta valiosa propiedad, construida á todo costo en un terreno de 10 metros de frente á la calle Agraciada por 52 de fondo al Boulevard General Artigas y compuesta de nueve habitaciones, un [illegible], comedor y demas servicios, gas, aguas corrientes, jardin y árboles frutales al fondo, patio de mármol, soberbia fachada con balcones de mármol, tirantería de hierro en todo el edificio, arrimos, vereda, caño maestro y adoquinado pagos. Tranvía del Paso [illegible] á la puerta.

Ha producido 80 pesos de renta. Títulos corrientes. Para verlos y por otros detalles, ocurrir á la escribanía de Cardozo, Rincon núm. 80.

El comprador consignará 500 pesos en garantía de su oferta. Los programas y carteles contendrán el croquis del edificio y plano del mismo.

Recomiendo verlos y no faltar al remate si se desea hacer pichincha.

NOTA. — Se oyen ofertas particulares hasta el dia del remate. 2121 nb 27

Pascual Quartino

AL MEJOR POSTOR—DE VARIAS PROPIEDADES—En el pueblo San Lorenzo, Cerrito de la Victoria.

Dos casas con frente á la Plaza de Frutos, sobre la calle Sarandí, por donde están señaladas con los números 230 á 238, una de altos y la otra de media agua, techada de teja, con un buen galpon al fondo y dos solares de terreno con frente á las calles Tacuarembó y Treinta y Tres, teniendo el que forma esquina un galpon de madera y zinc que ocupa casi la mitad del terreno y el lindero un buen pozo, cercados los dos con buena pared francesa.

EL MIERCOLES 10 DE NOVIEMBRE á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio. Por orden y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público y á la mas alta postura, de cuatro solares de terreno con todas las mejoras que contengan, ubicados en la manzana O del pueblo San Lorenzo, en el Cerrito de la Victoria, compuestos los solares señalados con letras A y B de 10 m. 252 de frente cada uno de ellos á la calle Sarandí, por 42 m. 95 de fondo; la letra C de 20 metros 715 de frente á la calle Tacuarembó por 41 m. 232 de fondo y el D de 18 metros 80 de frente á Tacuarembó por 41 m. 232 de fondo con frente á Treinta y Tres, por ser esquina; con las siguientes áreas totales:

Solar A, 440 metros 32 decímetros cuadrados, 596 vs. c. 74.

Id B, 440 id 32 id id, 596 id id 74.

Id C, 854 id 12 id id, 1.157 id id 53.

Id D, 775 id 16 id id, 1.059 id id 52.

Los terrenos han sido deslindados y amojonados por el agrimensor don Alfredo Lerena.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en el escritorio del rematador, Treinta y Tres núm. 147.

Gastos de escrituracion de cuenta del comprador.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta. 2188 nb 27

Pascual Quartino

Al mejor postor—DE UN LINDO TERRENO CON MEJORAS—En Atahualpa—Sobre el camino conocido por Lavalleja entre Burgues y combinacion á Progreso. A los fondos de la quinta de Jackson, lindando con la chacra de Deagustini, próximo á las quintas de Lavalleja y Piñeyrúa. Espléndida ubicacion en parte alta y sana. Casita de material de media agua, techada de fierro galvanizado, compuesta de dos piezas con cielo raso de madera y piso de pino tea, cocina, letrina y buen aljibe. Area total del terreno: 811 metros con 54 dec. cds. equivalente á 1099 vs. c. 82.

EL MIERCOLES 10 DE DICIEMBRE á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio.

Por orden y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, dinero de contado, de un solar de terreno, con todas las mejoras que contenga, situado en el paraje conocido por Miguelete de este departamento, compuesto de 13 metros 895 mil. de frente al Norte, por donde linda, calle pública por medio, con propiedad de la sucesion J. A. Lavalleja, por 42 metros 95 cts. de fondo, lindando por el Sud y Este con propiedad de Deagustini y por el Oeste con Ildefonso Martinez. Area total: 811 metros con 54 dec. cuadrados.

El mejor postor entregará $ 100, en garantía de su oferta.

Títulos de primer orden á disposicion de los

interesados en el escritorio del rematador, calle Treinta y Tres núm. 147.

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador. 2189 nb 27

Jaime Maeso

GRANDIOSO REMATE

De casas

ubicadas en el

BARRIO REUS AL NORTE

Con frente á las calles AURORA, PORONGOS Y OTRAS

Con empedrados pagos y tranvía.

Localidad pintoresca, elevada é higiénica.

15 propiedades de altos

á las que poco les falta para concluirlas.—Con unos pocos pesos, las dejan habitables. «Unica ocasion para comprar estas hermosas, algunas de ellas verdaderos palacetes.

No hay base y lo que se quiere es liquidar.

Por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

Venderé el DOMINGO 29 del corriente Noviembre á las dos de la tarde

15 lindos edificios

con frente á las calles Aurora, hoy Doctor Aramburú [illegible] de Porongos y Guaviyú [illegible] Independencia y Aurora [illegible] algunas de ellas esquinas, de uno [illegible] elegante y sólida, como lo demuestra el hecho de haber permanecido en el estado actual mas de 12 años, sin que haya sufrido en lo mas mínimo. En ese sentido [illegible] de asegurarse que no hay en toda Montevideo casas edificadas con materiales [illegible].

Con unos cuantos pesos, pueden los compradores terminarlas y en el acto obtener 10, 15 y 25 pesos de alquiler.

Si el interesado quiere tomar tres ó cuatro casas [illegible] le dará opcion [illegible]

Hay unas [illegible] de 25 pesos mensuales.

[illegible]

Jaime Maeso

[illegible]

Avelino G. Buela

IMPORTANTE REMATE

Por comisos, demasías y avería

EL LUNES 1 de Diciembre de 1902, en el patio del Despacho de Aduana, á la una en punto de la tarde, por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, despachado, á la vista y sin reclamo, al contado y pagadero en oro sellado, de las siguientes mercaderías:

Libros rollard de 2, 3, 4 y 6 manos, una partida cajas abalorios, copas de vidrio varias [illegible], paquetes medallas de algodon, encajes de punto, varias docenas metros de madera, aceite para máquinas de coser en frascos, navajas de afeitar, espejitos de mano, serruchos, cinta de seda, casimir [illegible] y algodon, cloroformo, vigas de fierro, [illegible] tejido de hilo y algodon para [illegible], piezas de metal blanco, adornos para sombreros, canastos de mimbre para [illegible], frascos de composicion, pasta para asentar navajas, pasadores de metal blanco, llaves, correas para escopetas, cigarros de hoja del Paraguay y tabaco en hoja id id, yerba del Brasil en barricas, etc. y demás artículos que estarán á la vista el dia del remate.

POR AVERIA

29 piezas trué con avería.

La entrega se hará al dia siguiente del remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Eduardo Montes

DEL NOTABLE Y CENTRAL TERRENO calle Piedras 78 y Yacaré 12, donde estaba instalado el gran taller mecánico y fundicion que fué de don Guillermo A. Harley. «Donde nadie vende. FRENTE AL PUERTO, á un paso de la Aduana. Por sus dos frentes es adecuado para construir una gran casa de departamentos estilo á las muchas que hay en Buenos Aires y que producen una renta colosal. Tambien por su ubicacion es apropiada para un gran depósito ó cualquier industria.

VENTA EN UNO Ó DOS LOTES. ¡Atencion capitalistas! Hay que tener fé en el porvenir! Téngase presente que está frente al puerto en construccion y que no se encuentra un área como esta que salga á remate en condiciones tan liberales.

Venta al mejor postor. El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

EL MIERCOLES 10 DEL MES ENTRANTE DICIEMBRE, á las cuatro y media en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura este notable y central terreno compuesto así:

1.er lote, calle Piedras número 78: Tiene 9 metros 88 centímetros de frente por 14 metros 91 centímetros de fondo;

2.o lote con frente á la calle Yacaré núm. 12: tiene 12 metros 25 centímetros, encerrando una área de 619 metros 72, cuadrados.

Este terreno, dada su ubicacion por sí solo se recomienda y lo deben tener presente los señores capitalistas, pues no se encuentra en todo el centro de la ciudad una sola vara de tierra en venta, nadie quiere desprenderse de ella, teniendo fé en el porvenir indiscutible y la valorizacion que tendrán dentro de muy corto tiempo.

El remate se efectuará en uno ó dos lotes á gusto de los interesados. Los títulos son de primer orden siendo por cuenta del comprador los gastos de escrituracion, etc., etc.

El comprador entregará la suma de quinientos pesos oro por cada lote ó sean mil pesos por el todo en garantía de dicha compra en el acto de firmar el boleto.

Por datos ó cualquier informe, á la oficina del escribano don Fernando Silva y Antuña, calle Treinta y Tres núm. 189 donde se encuentran los títulos á disposicion de los que quieran verlos ó al escritorio del rematador, Eduardo Montes, Sarandí número 60. 2142 nb 22

Cárlos Burmester

De 1190 hectáreas, 2511 centiáreas, igual á 1613 cuadras, 6646 varas cuadradas de espléndido campo en el Departamento de Rivera, á tres leguas de la Estacion Tranqueras.

EL JUEVES 6 de Diciembre de 1902, á las 2 de la tarde, en el local de la Bolsa de Comercio, calle Zabala, venderé al mejor postor esta preciosa fraccion de campo situada en la tercera seccion del Departamento de Rivera, á tres leguas de distancia de la Estacion Tranqueras, al lado del Cerro Alegre, cuyos límites son: por el Norte, línea de mojones y arroyo por medio con don Luis Severiano dos Reis; por el Sud, línea de mojones y arroyos por medio con

don Juan Peava; por el Este, arroyo por medio con don Joaquin C. de Mello y Juan Suarez; y por el Oeste, línea recta por medio con la fraccion Núm. 2 de don Juan Pedrosa y la número 3 de don Serafin A. de Prado.

Campo de pastos finos y regado por magníficas aguadas.

No existe contrato de arrendamiento y el comprador puede ocuparlo inmediatamente ó arrendarlo.

Los títulos estan en poder del Escribano don Francisco E. Cordero, calle Piedras número 182, y se garante su bondad.

Los interesados pueden hacer examinar los títulos antes del remate, por escribano de su confianza.

El mejor postor oblará en el acto de la venta el diez por ciento en garantía de la misma.

Por mas datos, dirigirse al rematador, calle Piedras 182.

NOTA — Inmediato á este campo se venden varias fracciones de la sucesion Pedroso que pueden representar mas de tres mil cuadras. 2075 nb 15

A. B. Castellanos y Ca.

CALLE ZABALA N. 155

De muebles y mercaderías en general.

EL SABADO 29 DEL CORRIENTE, á la una y media en punto. Muebles de todas clases, mesas largas apropiadas para despachos en las próximas fiestas españolas, Botellas en general, etc. etc. [illegible] todos los martes y sábados.

2190 nbre 27

Basabe y Castellanos

Socios: VICTOR M DE BASABE, CARLOS A. CASTELLANOS

De un solar de terreno situado en el pueblo de San Isidro de Las Piedras, departamento de Canelones con el edificio y demás mejoras que contiene, compuesto de 21 metros 475 de frente al Este sobre la calle San José por 42 metros 95 de fondo al Oeste, tasado en $ [illegible] sus dos terceras partes $ [illegible] base de venta.

EL DIA 1.o DE DICIEMBRE, á las cuatro de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincon número 52.

Ambos remates los efectuaremos de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que en los dias que se expresarán [illegible]

[illegible]

Manuel M. Macció y Cº

[illegible]

Juan M. Lawes

[illegible]

...seccion del departamento de [illegible] compuesta de mil hectáreas [illegible], lindando por un lado con el [illegible] y por el otro con mas propiedad de la sucesion de don Eduardo Castellanos, la que ha sido tasada en la suma de [illegible] novecientos setenta y seis pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Noviembre 17 de 1902.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Los autos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado á disposicion de los interesados.

Juan M. Lawes

Judicial — De un espléndido terreno y construcciones situado en el Barrio Cristóbal Colon, terrenos conocidos por Margat.

Retasada en la suma de $ 285.36 siendo sus dos terceras partes $ 190.24.

EL DOMINGO 30 DEL CORRIENTE, á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicacion segun el siguiente

REMATE ALMONEDA — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 30 del corriente, á las cuatro de la tarde y por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con todo lo en él construido situado en el Barrio Cristóbal Colon, conocido por de Margat, señalado en el plano respectivo con el número 12 de la fraccion C con frente á calle pública y compuesto de un área superficial de 776 metros 25 decímetros 8 centímetros y 12 milímetros, el que ha sido retasado con sus construcciones y demas mejoras en la suma de 285.36. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha retasa y que el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de Pedro Toscani y Francisca Castelli. — Montevideo, Noviembre 6 de 1902. — Pedro Moreno, actuario. 2064 nb 14

José Caramés

JUDICIAL. — Sin base, por lo que dén.—Siete espléndidos solares en la Figurita, terreno de gran altura y porvenir seguro, á una cuadra de la Iglesia del Reducto, calle por medio del Hospital Español, rodeados de tranvías. Estos solares son cuatro de ellos con frente á la calle Figurita, siendo uno esquina y los otros tres con frente á la calle Rocha.

Léase el presente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wesceslao Regules, se hace saber al público que el dia 8 del entrante Diciembre, á las cuatro de la tarde y por el martillero don José Caramés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de siete fracciones de terreno ubicados en la Figurita de este departamento, señalado en el plano levantado por el agrimensor don Federico Delgado en 27 de Octubre de 1900, con los números 1 al 7 y los que se deslindan así: Fraccion núm. 1 Se compone de un área superficial de 397 metros cuadrados con 11 metros 789 de frente á la calle Figurita, por 33 metros 783 de fondo que son tambien de frente á la calle Rocha por el costado Oeste y linda por el Este con el solar número 2 y por el Norte con el número 5. Fraccion núm. 2 se compone de un área superficial: 361 metros 58 con 10 metros 757 de frente al Sud á la calle Figurita, por 33 metros 783 de fondo al Norte por donde linda con el solar número 5, al Este con el número 3 y al Oeste con el número 1. Fraccion núm. 3 compuesta de un área superficial de 459 metros 68 con 10 metros 737 de frente al Sud á la calle Figurita, por 42 metros 95 de fondo al Norte por donde linda con el solar número 6, al Este con el número 4 y al Oeste con el número 2. Fraccion núm. 4 compuesta de un área superficial igual á el anterior, con frente al Sud á calle Figurita, lindando por el Norte con el solar número 6, al Este con la sucesion del general de Leon y al Oeste con la fraccion número 3. Fraccion núm. 5 se compone de un área superficial de 205 metros 86 con 9 metros 167 de frente al Oeste á la calle Rocha, por 22 metros 526 de fondo al Este por donde linda con el solar número 3, por el Norte con el número 6 y por el Sud con los números 1 y 2. Fraccion número 6 se compone de un área superficial de 677 metros 90 con 10 metros 715 de frente al Oeste á la calle Rocha, 65 metros 90 en el costado Sud lindando con los solares números 3, 4 y 5 y sucesion del general de Leon, 61 metros 90 en la línea Norte continuante con el solar núm. 7 y 11 mts. en la línea Este continuante con la suc. del general de Leon. Fraccion núm. 7 se compone de un área superficial de 635 m. 55, con 10 metros 715 de frente al Oeste á la calle Rocha, 61 metros 90 en la línea Sud continuante con el solar número 6; 57 metros 90 en la línea Norte por donde linda con doña María Bassetti, F. Recco y Juan Diati, y 11 metros en la línea Este continuante con la sucesion del general de Leon. — Se previene que los postores en el acto del remate deberán consignar el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, y que los gastos de escrituracion serán por cuenta de los compradores. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus ubicaciones y han sido ordenadas en los autos seguidos por la Compañía Inmobiliaria en liquidacion contra la sucesion de Manuel C. del Busto. — Montevideo, Noviembre 7 de 1902. — Pedro Moreno, actuario.

Nota Por mas datos en mi casa, calle Zabala 178 esquina Rincon.

Otra: Nadie venda sus muebles sin consultar las ventajas que ofrece esta casa.

Anticipo cualquier cantidad de dinero sobre muebles ó mercaderías sin cobrar interés. 2097 nb 19

Agustin Sorracco

De una grande y buena casa situada en la Union, calle General Flores núm. 89 esquina á la de Monte Caseros.

EL DOMINGO 7 DE DICIEMBRE, á las cuatro de la tarde, siendo habilitado el dia y su venta es al mejor postor con arreglo al presente mandato

REMATE ALMONEDA — De mandato del señor Juez de Hacienda, doctor don Francisco M. Costa, que conoce por el de Comercio de primer turno, se hace saber que el dia siete del entrante habilitado al efecto, se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Agustin Sorracco, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de una finca situada en la Villa de la Union, teniendo veintiun metros setecientos setenta y cinco milímetros de frente á la calle General Flores por donde su puerta está señalada con el número 89, por igual area tambien de frente á la calle de Monte Caseros, por formar esquina, lindando por el N [illegible] con Santiago [illegible]. La venta se efectuará en la misma propiedad, á las cuatro [illegible] de la tarde y el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía, y se ha ordenado en los autos del concurso de don [illegible] Pastorino. Los [illegible]

Dario A. Saráchaga

JUDICIAL

[illegible]

Victorica y Ca.

[illegible]

Vicente Torres

[illegible]

[illegible] por 5 [illegible] Se [illegible] 2157 nb 23

Por mas datos al rematador: calle Soriano número 261. 2157 nb 23

Eduardo Albanell

Judicial. Bien situada propiedad para renta, calle Defensa números 22 á 24 entre 18 de Julio y Colonia, dividida en 8 casitas independientes, edificacion moderna y sólida, con vereda, empedrado y caño maestro.—Produce 79 pesos mensuales.—¡Base de venta $ 7.702.17!—El terreno calle 18 de Julio número 858b con empedrado y vereda, compuesto de 271 metros 55. ¡Base de venta $ 2023.57!

EL MIERCOLES 3 DE DICIEMBRE, á las cuatro de la tarde, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, recaida en los autos testamentarios de don German Segura, procederé á vender la propiedad calle Defensa números 22 á 24 edificada en terreno compuesto segun plano levantado por el agrimensor señor Ros, el cual obra en autos, de 545 metros 70 centímetros cuadrados, con empedrado, vereda y caño maestro; tasada en $ 11.553.26.

A las cuatro y media: Terreno calle 18 de Julio número 858b compuesto segun plano levantado por el señor Ros, de 271 metros 55 centímetros con vereda y empedrado; tasado en $ 3035.35. El comprador entregará el diez por ciento en garantía. Los títulos y tasacion se hallan agregados al expediente en el Juzgado, calle Rincon número 63.—Pido á los interesados visiten estas propiedades cuya adquisicion se recomienda por la renta que producen y por su importante situacion.

Eduardo Albanell

JUDICIAL — Importante de terrenos. — 18 hectáreas entre Colon y La Paz, con gran frente al camino macadamizado que va á las Piedras, pasando la granja del señor Varzi. Base de venta $ 2.776,16.

16 hectáreas en las Piedras á 20 minutos de la Estacion, con frente al Camino al Colorado y fondos al arroyo de las Piedras—frente á la granja del señor Lessa. Base de venta $ 1.199,65.

EL MARTES 2 de Diciembre, á las cuatro de la tarde por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, recaida en los autos testamentarios del doctor don German Segura, procederé á vender las indicadas propiedades, á saber:

1.o 18 hectáreas 1053 metros 67 decímetros con gran frente al Norte al macadam, lindando por el Sud con la suc. de don José Perez; por el Este, doña Ana Fernandez y Oeste con sucesion de don Manuel Fernandez.

2.o 16 hectáreas, 4218 metros en las Piedras lindando camino de las Piedras por medio con don José Mula, hoy don Manuel Lessa; Sud, Arroyo de las Piedras; Este, Juan Fourquet y Oeste don Pablo Martinez, con poblaciones y á lambrados.

El mejor postor entregará en garantía el diez por ciento. Los títulos están agregados al expediente y el remate tendrá lugar en el Juzgado calle Rincon núm. 63.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL. — Ocho preciosos solares.—Al mejor postor. — Al contado. — En el Pueblo de la Victoria, próximos á las obras del puerto, con tranvía por sus frentes que dan á la calle Real, con buenas áreas y en la mejor altura de aquellos alrededores.

EL DOMINGO 30 DE NOVIEMBRE, á las cuatro de la tarde, venderé estos lindos solares de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 30 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Antonio S. Zorrilla asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades: 1.o un solar de terreno situado en la manzana núm. 35, tinta negra, 63, tinta roja, compuesto de 21 metros 475 milímetros de frente al Norte á la calle Arapey por igual extension de frente al Sud por donde linda con don F. Maestrangelo, por el Este con don V. Wiell y por el Oeste con Herrera; 2.o un solar en la manzana núm. 39 (tinta negra) y 67 (tinta roja), compuesto de 8 metros 59 centímetros de frente al Sud al camino Real al Cerro, por 21 metros 475 milímetros de fondo al Norte por donde linda así como por los demás vientos con el Sr. Quevedo; 3o. dos solares en la manzana núm. 40 (tinta negra) y 68 (tinta roja), compuesto cada uno de 21 metros 475 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Real por 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando por el Este con Ayala y Rodriguez y por el Sud con R. Elliot, teniendo el de la esquina su frente al Norte á la calle de Arapey; 4.o dos solares en la misma manzana, compuesto cada uno de 21 metros 475 milímetros de frente al camino Real al Cerro con un fondo de 42 metros 95 centímetros lindando al Norte con Ayala y Rodriguez, al Oeste con R. Elliot y formando uno de ellos esquina al Este á la calle Sarandí, y 5.o dos solares en la manzana número 50 (tinta negra) y 81 (tinta roja), compuesto cada uno de 21 metros 475 milímetros de frente al Norte al camino real al Cerro por 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando al Sud con el señor Justo, al Este con el señor Estevan y siendo uno de ellos su frente á la calle 18 de Julio. — Se previene que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador ó compradores, las que se otorgarán en la Escribanía Actuaria de este Juzgado estando obligados tambien á consignar en el acto de serle aceptadas sus ofertas el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. — Han sido ordenadas en los autos testamentarios de doña María Barboza de Costa. — Montevideo, Noviembre 22 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público.

Nota: En el acto del remate, remataré con el plano de los terrenos á la vista. Por mas datos, en mi escritorio: Cerrito número 118. 2155 nb 23

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL. — Dos propiedades. (En los Pocitos).

EL LUNES 8 DE DICIEMBRE (dia feriado), á las cinco de la tarde, de dos lotes de propiedades en los Pocitos: una de ellas es de construccion moderna y elegante, ubicadas en la manzana del Hotel frente á la quinta de los señores Howard, Lessa y calle Francisco Vidal y próximas á las posesiones de Arteaga, Serratosa y otros, en la posicion mas importante de nuestra gran Estacion Balnearia [illegible]

[illegible]

Manuel B. Cornesaña

[illegible]

Mendoza Garibay

[illegible]

Antonio S. Zorrilla

[illegible]

En las Tres Cruces

[illegible]

CONSTRUCCIONES

[illegible]

...tirantería de fierro, cielo raso forma bovedilla, teniendo al frente un gran vestíbulo con balaustrada con techos de teja francesa y un espacioso patio con jardin, con las siguientes comodidades:

11 piezas, cuarto de baño, letrina interior y otra para servicio, cocina, etc. todo construido con materiales de primera clase y á la moderna. Además tiene contiguo á esta un edificio donde estaba la administracion con dos grandes piezas de material, etc. etc.

Segundo—Un gran galpon con paredes de zinc, techo de quincha con altillo para forrajes de 15 á 20 metros de largo por 6 á 7 de ancho mas ó menos. Contiguo á este hay otro depósito para forrajes, una pieza de material para guardar arreos y otra pieza mas de material para peones, cocina y un gran horno, etc.

Tercero—Un gran galpon con paredes de zinc de 16 metros de largo que se utiliza para depósito de arados y otros útiles. Contiguo á este, otro galpon con paredes de material con ventanas altas, muy ventiladas, techo de zinc, al frente tiene las caballerizas.

Cuarto—Un lindo chalet de material construido á la moderna con tirantería de hierro, pintado al fresco con seis hermosas piezas: un comedor, dos dormitorios para servicio, despensa, un buen patio, cocina, letrina, al fondo tiene caballerizas. Tambien hay bretes y baños de material para curar las ovejas, corrales, etc.

Quinto—Otro edificio donde estaba establecida la casa de comercio, con caballerizas, galpones, corrales, etc. Esta propiedad es de mucha importancia porque está situada sobre el camino obligado de tránsito. Desde hace muchos años ha estado ocupada y destinada á casa de comercio, en donde todos sus arrendatarios han realizado buenas utilidades y labrado su fortuna.

No hay nada mas conveniente que este campo, pues, á mas de tener un capital valioso empleado en construcciones y la buena calidad de sus pastos, tiene la ventaja de que saliendo de Montevideo por el Ferrocarril á las 6 y 30 se llega á Minas á las 11 1/2 a. m. y á la 1 p. m. del mismo dia se puede estar tranquilamente instalado en la estancia.

Sexto—2 chacras y un alfalfal en produccion, con un área de 9 hectáreas. Además el campo está produciendo «actualmente» pesos 400 «mensuales» por arrendamiento de pastoreo.

La venta de este magnífico campo se verificará de acuerdo con lo establecido en la base 6.a del convenio aprobado por ante el señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, que faculta á la Comision Administradora y Liquidadora, para vender en remate público todas las propiedades de la sucesion de don Clodomiro de Arteaga.

Todo capitalista que quiera colocar bien su dinero no pierda la oportunidad que le ofrece este remate adquiriendo este campo con todas sus importantes mejoras. Realizará un buen negocio y hará una colocacion magnífica del capital.

Títulos garantidos. El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta. Por mas datos, Cerrito núm. 118 ó en la Secretaría de la Comision Liquidadora calle 25 de Mayo núm. 244.

El plano con todos sus detalles está á la vista en la Bolsa de Comercio. 2151 nb 23

Ramon C. Rodriguez

Al mejor postor! De una bonita y bien situada casa con grandes comodidades como para una crecida familia en un espléndido terreno situado en una de las calles mas centrales, Canelones entre Médanos y Santa Lucía.

EL DOMINGO 30 DEL CORRIENTE NOVIEMBRE, á las cuatro de la tarde, he de vender por la mas alta oferta y á oro sellado, la hermosa y espaciosa casa en la calle Canelones número 345, entre las de Médanos y Santa Lucía, compuesta de seis grandes piezas, 2 id en los altos como para sirvientes, 2 grandes sótanos, aljibe, cuarto de servicio, espacioso patio, cocina, despensa, letrina, cañerías de aguas corrientes, lindo jardin con su verja y porton de fierro al frente de la dicha calle Canelones; en un área de terreno cuadrado de 245 metros 17 decímetros igual á 322 varas 27 decímetros de vara.

Títulos perfectos: de manifiesto en la calle Médanos número 207. — El mejor postor oblará el diez por ciento del importe de la compra en el acto de serle admitida su oferta segun lo dispone el artículo 919 del Código de P. Civil.

La escritura será de cuenta del comprador. 2161 nb 24

José Pazos

JUDICIAL — Créditos, derechos y honorarios. Retasados con inmensas rebajas.—Once lotes, Hay desde $ 90.00 hasta pesos 5.500,00.

EL JUEVES 4 DE DICIEMBRE, á las tres de la tarde, en las puertas del Superior Tribunal de Justicia, calle Sarandí número 120 y con asistencia del señor alguacil y del señor actuario especial don José Boragno (hijo), procederé á la venta de los créditos, derechos y demas que se detallan á continuacion:

1.o Todos los honorarios y derechos que correspondan á don Maximo Veiga en los autos principales del concurso formado á don Pedro Marques, retasados en la suma de $ 5.500,00: base de venta $ 3.666,67;

2.o Todos los derechos que corresponden á don Maximo Veiga en los autos del concurso formado á don Eduardo Jones, retasados en la suma de $ 309,00; base de venta $ 2.00,90;

3.o Todo lo que corresponda á don Maximo Veiga como acreedor ó cesionario de don Juan Matas y Hortal ó Kertso así como en la ejecucion seguida por el señor Veiga contra dicha sucesion, retasados en la suma de $ 4.500,00; base de venta $ 3.000,00;

4.o Todos los derechos y acciones correspondientes á don Maximo Veiga en los autos del concurso Pedro Marques [illegible] con el Telégrafo Oriental sobre [illegible], retasados en la suma de $ 300,00; base de venta $ 200,00;

5.o Todos los derechos pertenecientes á don Máximo Veiga en los autos seguidos por Marques contra Bonini, retasados en la suma de $ 420,00; base de venta $ 280,00;

6.o Todos los derechos pertenecientes á don Maximo Veiga en los autos seguidos por Lanza, Latorre y otros, sobre cuentas, retasados en la suma de $ 1200,00; base de venta $ 800,00;

7.o Todos los derechos pertenecientes á don Máximo Veiga en los autos seguidos por Marques con Latorre y Lanza, sobre rendicion, retasados en la suma de $ 1[illegible]; base de venta $ 1.200,00;

8.o Todos los derechos pertenecientes á don Máximo Veiga en los autos seguidos por don Pedro y don Alfredo Margat [illegible] Veiga y Paz sobre reivindicacion, tasados en la suma de $ 120,00; base de venta $ [illegible];

9.o Todos los derechos pertenecientes á don Máximo Veiga en los autos seguidos por Veiga y Paz contra Lizard de Bobillard sobre reivindicacion, retasados en la suma de [illegible]; base de venta $ [illegible];

10 Todos los derechos pertenecientes á don Máximo Veiga en los autos seguidos por Veiga y Paz contra la sucesion de don [illegible]

[illegible]

Manuel B. Cornesaña

[illegible]

Mendoza Garibay

[illegible]

Antonio S. Zorrilla

[illegible]

número 62. 2174 nb 25

Mendoza Garibay

Casa de inquilinato.—Gran terreno—1024 varas cuadradas!—Todo repleto de material y con arrimos pagos. — Es arrimos y cercos hay un capital.

EL DOMINGO próximo 30 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, en la calle Victoria, al lado de la esquina Paraná. Al Norte de la calle 18 de Julio (Barrio la Comercial); cinco grandes piezas y demás comodidades, Empedrado pago.

Da 18 pesos de alquiler y puede dar 25 pesos con un insignificante gasto.

Tengo orden de vender por lo que den. Hay que liquidar y el que quiera y sepa aprovechar el momento hará un espléndido negocio.

No falten el domingo próximo 30 del corriente á las cuatro y media de la tarde.

Por mas datos, en mi escritorio: Zabala número 62. 2173 nb 25

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 30 DEL CORRIENTE, á las cinco y media de la tarde. Venta al mejor postor y por lo que den, tres espléndidos solares en el centro de la ciudad nueva.

Al Norte de la calle 18 de Julio, á dos cuadras del Cuartel de Morales, 3 cuadras antes de los Tres Cruces, con el tren de la calle Carmen á la puerta y el tren de la calle 18 de Julio á dos cuadras.

Aprovechen el momento. Tengo orden de vender por lo que den. Hay que vender: El solar número 21, calle Cerro Largo entre Cufré y Salsipuedes, con 691 varas; empedrado pago. El solar número 20, calle Cufré entre Cerro Largo y Orillas del Plata, 467 varas; empedrado pago. El solar número 19, calle Cufré entre Cerro Largo y Orillas del Plata, 467 varas; empedrado pago. No hay terrenos mas centrales, mas altos, ni de mayor porvenir, y con orden de [illegible] vil precio. No faltar el domingo 30 del corriente á las cinco y media de la tarde.

Por datos, Zabala 62, oficina del rematador. 2173 nb 25

Mendoza Garibay

Judicial y al mejor postor.—UNA SUERTE DE CAMPO en el DEPARTAMENTO DE RIVERA.

Léase el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 4 de Diciembre próximo á las 4 de la de la tarde y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un campo de pastoreo con las mejoras existentes en él, situado en la costa del Cuñapirú (Buena Union) tercera seccion del departamento de Rivera, compuesta de 1992 hectáreas 2787 metros cuadrados, que linda por el Norte con campo de don Juan Damaceno, por una zanja que nace en el puesto de Periquito y va á desaguar en el arroyo Médanos; por el Este, arroyo abajo, dividiendo con el de Juan Farro y Feliciano Correa, hasta frente á la casa del capitan Juan Vargas, con la de quien tambien divide y en cuyo lugar tambien desagua una zanja en el mismo arroyo Médanos: donde vivió Ignacio Bicudo; al Sud con la misma zanja arriba, dividiendo con campo de Enrique Elejalde, hasta una quebrada á la derecha de la antigua residencia de Juan Francisco Bras y siguiendo por esta quebrada, hasta unos barrancos que hay en la cuchilla, de donde sigue rumbo al bañado de las Yeguas, hasta donde Antonio Lima tuvo un corral; al Oeste por este bañado arriba, divide del campo de don Vicente Ilha y pasando por un pequeño monte toma á la izquierda á la primera quebrada y por esta arriba hasta la cuchilla que viene del cerro Bermejo, y siguiendo por la cuchilla pasa frente al puesto conocido por de la finada Fermina, hasta el citado puesto de Periquito. Se previene: 1o. Que del campo descripto, existe pendiente de escrituracion á don José Alejandrino de Lima y Melo, una fraccion de 60 cuadras cuadradas, en el lugar donde este reside; 2o. Que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil, y 3o. Que la venta se efectuará en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 52, y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Hilario Beramendi contra don Carlos Allegre, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 24 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.

Los títulos, plano y demás antecedentes pueden verse en la oficina actuaria, Rincon núm. 52. Por mas informes, Zabala 62 de 1 á 3. 1912 ob 26